

ACTA NÚM. 293 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA UNO DE JUNIO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE **8** LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADAS EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO**, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL HACE MENCIÓN QUE COMO

MIEMBROS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MANIFIESTAN UN FIRME RECHAZO AL ANUNCIO DE SUSPENSIÓN DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA, MANIFESTANDO QUE MANTIENE TINTES ELECTORALES, EN RESPUESTA AL CHANTAJE Y BOICOT ELECTORAL DE PARTE DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.

EL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE EL PASADO 25 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO EL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA, SUFRIÓ UN LAMENTABLE ACONTECIMIENTO NATURAL, DE UN TORNADO CATEGORÍA F3, DEJANDO UN GRAN NÚMERO DE DAMNIFICADOS; POR LO ANTERIOR, HACE MENCIÓN QUE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HAN DECIDIDO REALIZAR UNA APORTACIÓN EQUIVALENTE A UN DÍA DE SALARIO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE ADQUIERAN PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS AFECTADOS POR EL TORNADO, COMO: AGUA EMBOTELLADA Y ALIMENTOS NO PERECEDEROS. ASÍ MISMO, HIZO EXTENSIVA LA INVITACIÓN A TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE FORMAN PARTE DE LA LEGISLATURA, A UNIRSE A TAN NOBLE CAUSA. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA COMISIÓN QUE PRESIDE HA TENIDO A LA FECHA DOS SESIONES A PARTIR DEL RECESO, ASIMISMO, INFORMA QUE CONVOCARÁ NUEVAMENTE A LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN PARA TENER DICTÁMENES LISTOS PARA PRESENTAR EN UN PRÓXIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO, ENFATIZANDO QUE AL NO HABER CAMPAÑAS POLÍTICAS ESPERA CUMPLIR CON EL QUÓRUM PARA ASÍ CONTINUAR TRABAJANDO EN LOS ASUNTOS POR TRATAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.

EL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, REALICE UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE INCREMENTE LAS REVISIONES DE LOS VEHÍCULOS DE CARGA QUE

TRANSITAN POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-012-SCT-2-2014 CON EL OBJETO DE EVITAR EL QUE SE SIGAN PROVOCANDO ACCIDENTES EN LAS QUE SE COBRAN VIDAS HUMANAS Y EN SU CASO SE SANCIONEN A QUIENES INCUMPLAN CON LAS NORMAS JURÍDICAS APLICABLES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

EL **DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ**, HIZO PROPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN SEA EL DÍA VIERNES 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LO CUAL FUE SECUNDADO POR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA 12 DE JUNIO DEL 2015 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO

**DIP. CAROLINA MARÍA
GARZA GUERRA.**

**DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ
GÓMEZ.**

**ACTA NÚM. 293 -LXXIII-15. D.P.
LUNES 1° DE JUNIO DE 2015.**

ASUNTOS EN CARTERA

LUNES 1 DE JUNIO DE 2015

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 4, 7 Y 22 DE LA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FÉLIX RAYMUNDO ESTRELLA GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ENRIQUE ESTRADA QUINTERO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY ANTI BULLYING PERIODÍSTICO Y ANI BULLYING POLÍTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO FABIÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN COORDINARSE PARA GENERAR UN ANILLO VIAL EN EL CUAL SE CIERRE LA CIRCULACIÓN DE UN CARRIL EN AMBOS SENTIDOS DE 5:00 A 12:00 HORAS, LOS DÍAS DOMINGOS, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS CICLISTAS PUEDAN UTILIZAR DICHA RUTA CON FINES RECREATIVOS, Y QUE PARA ELLO SE LES PROPORCIONE VIGILANCIA POR PARTE DE LAS SECRETARÍAS DE VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DE CADA MUNICIPIO.**

DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

- 5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS N.L. MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2014 APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS N.L. MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESA MUNICIPALIDAD. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JUANA ELOINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR LAS AUTORIDADES DE EL CARMEN, N.L. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**